



Cuidado mutuo en la comunidad docente

Herramientas para fortalecer el vínculo entre educadores

OEI



Cuidado mutuo en la comunidad docente: herramientas para fortalecer el vínculo entre educadores

Este cuadernillo reflexiona acerca de los componentes necesarios para el fortalecimiento de los vínculos entre educadores, contemplando una mirada sistémica de la institución escolar. En el primer apartado describe los principios orientadores que guían la línea argumental y la base teórica, resaltando la importancia de trabajar en torno a una mirada institucional orientada a desarrollar comunidades de cuidado en la escuela; al mismo tiempo, explora los contextos de aprendizaje institucionales que se necesitan para que esto ocurra. En el segundo apartado presenta estrategias para el trabajo con la comunidad docente, señalando orientaciones para el diseño de dispositivos de cuidado y el fortalecimiento de los vínculos entre educadores y enseñando ideas concretas para desarrollar este trabajo en las comunidades educativas.

Organización

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) - Unidad de Formación Integral y Convivencia Escolar (FICE) de la Dirección de Educación General (DEG) del Ministerio de Educación de Chile

Autores

Claudia Espinoza Zúñiga

Fecha de publicación

Julio 2021

Idioma de publicación

Español

link documento

Ver

Conceptos clave

Mirada sistémica

Mirada colectiva centrada en el bien común. Está vinculada con la posibilidad de repensar los propósitos de la escuela, perfilar el sentido del trabajo docente y resignificar el liderazgo institucional que facilita el desarrollo de una comunidad de cuidado. (Pág. 13)

Dispositivos de cuidado

Son acciones específicas y focalizadas que permitirán aprender a mirar, reflexionar y cuidar en comunidad. Son estrategias dinámicas orientadas a exaltar temas de cuidado y sentidos colectivos para ir instalando prácticas cotidianas que sean sostenibles en el tiempo. (ej, cuando los docentes reconocen y aprecian el trabajo del otro, se brindan apoyo mutuo y comparten sus propósitos en ambientes colaborativos; se establecen experiencias laborales positivas que acortan las distancias entre ellos, brindando satisfacción por el logro de metas comunes). (Pág. 26)

Bienestar docente

Se trata de estimular una relación de cuidado que está vinculada con el propósito moral de la educación; no es solo un fenómeno individual, también es colectivo. Para desarrollarlo es necesario crear contextos institucionales que permitan cultivar el cuidado entre todos los miembros de la comunidad educativa, facilitando el surgimiento de relaciones recíprocas, igualitarias, honestas, justas, colaborativas y reflexivas. Es una condición fundamental para que los vínculos profesionales se sostengan en el tiempo y

se enlacen con el desarrollo organizacional y la mejora escolar. (Pág. 16)

Enseñanza

Es una práctica emocional que despierta sentimientos y acciones en los maestros y en aquellos que tienen a su alrededor, incluyendo a sus colegas. En este sentido, los procesos educativos no solamente afectan los conocimientos, habilidades y capacidades del profesorado; afectan también el espacio de las relaciones significativas que hacen posible el trabajo en las escuelas. (Pág. 11)

Aprendizajes

Desarrollar comunidades de cuidado en la escuela

El desarrollo de dispositivos de cuidado debe surgir de una mirada estratégica de la institución; debe relacionarse con la vida escolar y las necesidades de los centros educativos y de sus trabajadores. (Pág. 13)

¿Cuáles son los aspectos principales en la formación de comunidades de cuidado?

Autocuidado

- Implica un abordaje individual
- Se enfoca en el bienestar personal
- Genera acciones orientadas al desarrollo de capacidades personales para hacer frente a condiciones de trabajo demandantes
- Aborda temáticas de autoconocimiento, autoestima, regulación emocional, relajación, meditación y otras actividades de distensión (Pág. 18)

Cuidado mutuo

- Implica un abordaje colectivo
- Comprende el bienestar como un fenómeno complejo, dinámico e interaccional
- Genera acciones sistemáticas orientadas al desarrollo de los vínculos profesionales, coordinadas por el centro educativo
- Aborda temáticas de reconocimiento, apoyo mutuo, trabajo colaborativo, sentido del trabajo docente, propósitos compartidos, liderazgo distribuido (Pág. 18)

Cuidado de la comunidad

- Está encaminado a fortalecer vínculos profesionales que se sostienen en el tiempo y se enlazan con el desarrollo organizacional y la mejora escolar.
- Entiende la escuela como una comunidad de cuidado en donde, paralelamente, se promueve el desarrollo humano y profesional del docente, se cuidan los propósitos de la escuela, se pone a los y las estudiantes en el centro de la labor educativa y se recalca la humanidad de las relaciones escolares. (Pág. 18)

¿Qué condiciones institucionales debe tener la escuela para la formación de comunidades de cuidado?

1. Las acciones se deben orientar desde la mirada sistémica de la institución escolar. Esto requiere desarrollar dispositivos de cuidado en relación con la vida escolar y las necesidades de los centros educativos y de sus trabajadores.
2. El cuidado se debe situar como práctica cotidiana, sostenida en el tiempo y transversal a todos los espacios de la vida escolar.
3. El sentido del liderazgo se debe resignificar como una capacidad de la organización escolar revisando la distribución del poder, generando una cultura de colaboración y promoviendo el aprendizaje en red. Ese liderazgo distribuido emerge como una práctica colectiva orientada al bien común que implica una influencia conjunta.
4. El bienestar docente se debe abordar desde un enfoque sostenible. Para esto es necesario:

- Poner a las personas como máxima prioridad, tanto individual como colectivamente.
 - Construir sentidos compartidos y una visión de futuro que está en sintonía con el contexto escolar.
 - Cultivar relaciones de confianza donde prima la escucha, la asertividad, la apertura y la confianza.
 - Impulsar el desarrollo profesional reconociendo y estimulando las fortalezas y capacidades de cada miembro del equipo.
 - Promover prácticas colaborativas, participativas y democráticas al interior de las comunidades escolares.
 - Facilitar instancias de reflexión pedagógica que busquen dar respuestas colectivas a problemas complejos y profundos.
5. Lo más importante es resignificar los espacios de trabajo conjunto, su utilidad y su organización. Saber utilizar las instancias formales con los que cuenta la organización escolar, de manera que la reflexión pedagógica, el trabajo colaborativo y el aprendizaje en red tengan un lugar central y cotidiano en la vida de la escuela. (Pág. 19-22)

Estrategias

Estrategias para el trabajo con la comunidad docente

Dispositivos del cuidado

Los dispositivos del cuidado impulsan un proceso de desarrollo humano en el que están presentes la vivencia, el diálogo constante, la práctica reflexiva, la construcción colectiva de conocimiento, el desarrollo de habilidades, la valoración de la experiencia acumulada, el fortalecimiento vincular y la acción compartida y transformadora. (Pág. 26)

Las propuestas para diseñar e implementar los dispositivos del cuidado se deben generar dentro de la zona de desarrollo institucional, de manera que las comunidades educativas puedan hacerse cargo de los temas de cuidado que van surgiendo, en un marco de relaciones recíprocas en donde prima el respeto mutuo, el cuidado en comunidad y el resguardo de metas institucionales que cuidan a las personas. (Pág. 27)

Elementos para el diseño del dispositivo del cuidado

- Preguntas generadoras: generar conocimiento como respuesta a preguntas

que sean relevantes para el grupo.

- Espacios de conexión con el cuerpo y las emociones: conectar con la dimensión afectiva del trabajo en espacios de cuidado y contención del grupo.
- Espacios de escucha, contención y diálogo: desarrollar habilidades que permitan al grupo contenerse y acompañarse en las diversas problemáticas que viven en la cotidianidad escolar; habilidades como comunicación, escucha, asertividad, empatía y confianza.
- Espacios de reflexión y construcción de sentidos compartidos: construcción de una visión compartida en torno al cuidado, la docencia, el trabajo en educación, los propósitos de la escuela, entre otros. (Pág. 27)

Lineas de trabajo

1. Encuentros comunitarios

Encuentros de la comunidad docente para marcar los hitos de la vida escolar a través de rituales que congreguen a la comunidad en torno a momentos importantes. Generar instancias que marquen el paso de una etapa a otra en los distintos ciclos y momentos del año escolar (inicio, mitad, final).

Actividades concretas:

- Para el inicio de año. Árbol de los deseos: espacio de encuentro y ritual comunitario para llamar los buenos deseos y propósitos para el año que comienza.
- Para mitad de año. Ritual de quema: espacio de encuentro comunitario que permita reconocer los propósitos que se tienen para la segunda mitad del año y al mismo tiempo cerrar procesos del primer semestre.
- Para finalizar el año. Celebración de cosecha: crear un clima de celebración en el grupo y evidenciar los aprendizajes y logros del proceso anual. (Pág. 30-35)

2. Acciones de cuidado

Prácticas cotidianas para el cuidado mutuo. Acciones que le permitan a los docentes sentirse vistos y reconocidos como seres humanos cuidados en su labor y como sujetos que son parte de una comunidad.

Actividades concretas:

- Guardián del fuego: acción de cuidado orientada a que los docentes se vean en el espacio laboral, a incentivarlos a estar pendientes de los demás y a que transiten los roles de cuidado y apoyo al interior del equipo.
- Guardián del tiempo: acción de cuidado orientada a estimular la responsabilidad compartida por los docentes al momento de optimizar los tiempos de trabajo en grupo.
- Onces comunitarias: tiempos para compartir libremente y para promover una actitud de servicio entre compañeros. (Pág. 36-42)

3. Reflexiones colectivas

Actividades para reconocer a los y las docentes como sujetos integrales capaces de reflexionar sobre sus propias prácticas, profesionales con capacidad de acción transformadora y creadora. También para estimular la capacidad de análisis colectivo respecto al trabajo real y la posibilidad de llenar de significados compartidos las categorías sobre las que se construye el trabajo educativo.

Actividades concretas:

- Acuerdos de cuidado: construir acuerdos de cuidado en la comunidad docente. Reflexionar sobre la importancia del contacto humano, de la humanización de las relaciones, de la comunicación e integración para la solución de conflictos. Discutir sobre la construcción de acuerdos de cuidado y sobre su importancia, resaltando que:
 - permiten generar consenso.

- impulsan prácticas cotidianas concretas de cuidado mutuo
- generan un lenguaje compartido sobre una ética del cuidado en la comunidad
- otorgan relevancia al liderazgo distribuido y la corresponsabilidad
- Significados compartidos: realizar un levantamiento colectivo de ideas en torno a temas y preguntas generadoras.
 - Sentido del trabajo: ¿qué le da sentido al trabajo que realizo?
 - Apoyo mutuo: ¿qué elementos nos hacen sentir apoyados en nuestra comunidad? ¿qué hago en mi comunidad para apoyar a los demás?
 - Propósito compartido: ¿qué tipo de escuela sueño, pensando en el desarrollo de la sociedad que queremos construir?
- Diagnóstico de problemas compartidos: identificar dificultades compartidas por el grupo, proponiendo soluciones prácticas y colectivas. (Pág. 43-51)

4. Apoyo y aceptación

Este tema hace referencia a la necesidad de los y las docentes de ser y sentirse aceptado socialmente, compartir intereses y recibir apoyo personal de los colegas. Le apunta a tener buenas relaciones mezclando lo personal y lo profesional, lo que se denomina “cercanía laboral”, como una variable que conjuga la aceptación, afiliación, intereses compartidos, apertura, intimidad, ayuda y apoyo mutuo.

Actividades concretas:

- Acuerdos de cuidado: espacio de contención emocional grupal que permita promover la importancia de buscar apoyo frente a instancias que desbordan al grupo, como la muerte de algún miembro de la comunidad, casos psicosociales extremadamente complejos o diversas situaciones que generan crisis emocionales compartidas.
- Reírse de uno mismo: espacio de autoanálisis a través del humor y la expresión creativa en el que se promueven actitudes de empatía, compañerismo y

optimismo en el grupo.

- Cartas a quien pretende enseñar en nuestra escuela: espacio de encuentro que permita identificar los desafíos que comparten los y las docentes que trabajan en esta comunidad educativa.

¿Qué caracteriza nuestro trabajo en esta escuela?

¿Qué aspectos los cautivan de este lugar?

¿Qué elementos les generan esperanza?

¿Qué aspectos quisieran transmitir a sus nuevos colegas?

¿Qué cualidades debe tener un educador y educadora para trabajar en esta escuela en particular? (Pág. 52-59)

5. Reconocimiento

Los y las docentes aprecian, incluso a veces piden reconocimiento y gratitud por sus esfuerzos y resultados. Sin embargo, la cultura de la enseñanza parece no animar a sus miembros a valorarse unos a otros. El reconocimiento entre pares se ha concebido como un aspecto favorecedor del bienestar y la motivación docente en la escuela, así como la falta de reconocimiento es una fuente importante de estrés para los profesores que aumenta su percepción de soledad y abandono laboral.

Actividades concretas:

- Museo viviente: espacio de expresión creativa en el que se deben promover actitudes de compañerismo y valoración de las cualidades propias y de los demás, fortaleciendo el sentido de comunidad.
- Diálogo afectivo: espacio de escucha íntima entre compañeros de trabajo que fortalece la confianza, la empatía y la escucha activa. Es muy útil para identificar necesidades y expectativas:
 - En esta escuela: ¿quién soy?
 - En esta escuela: ¿qué quiero?
 - En esta escuela: ¿qué necesito de mis compañeros?
- Línea de tiempo participativa: construir una línea de tiempo participativa, reconociendo cada persona y cada hito que da vida a la escuela. (Pág. 60-66)

Información para revisar directamente en el documento

- Principales aspectos para la formación de comunidades de cuidado. (Pág. 18)
- Sugerencias para la adaptación de las actividades al formato virtual. (Pág. 67-68)

